Publicado en España el 14/01/2020

# [Las alarmas Tyco protegen contra las mafias okupas](http://www.notasdeprensa.es)

## La crisis económica instalada en nuestro país hace una década ha dado lugar a cambios importantes, siendo muchos de ellos negativos que se repiten en casi todas las comunidades. Al haber menos empleo, la bajada o congelación de los salarios y, al mismo tiempo, el aumento de los distintos impuestos y precios de los productos de necesidades básicas ha hecho que mucha gente se encuentre en situaciones verdaderamente complicadas en su día a día

 Algunas de las personas que se han visto más perjudicadas han sido aquellas que estaban inmersas en el pago de una hipoteca. Muchas veces se cree que no deberían de haberla pedido, pero la mayoría de ellos en el momento de solicitarla se encontraban trabajando y teniendo unos ingresos que le permitían afrontarla. Sin embargo, cuando todo se complicó mucha de esa gente perdió su puesto de trabajo o vio sus condiciones de vida reducidas y tuvo problemas para afrontar ese gasto. Todos los medios a lo largo de estos años han informado como muchas personas y familias enteras con personas mayores o niños han sido desahuciadas de sus hogares debido al impago de las letras de las hipotecas. Muchas se quedaban en la calle y otras dependían de familiares, amigos y vecinos que les echaran una mano. Todos aquellos que no estaban hipotecados por la compra de una vivienda puede que se encontraran viviendo en pisos o casas de alquiler que también han tenido que dejar porque se han visto obligados a volver al domicilio familiar, al no poder seguir con sus estudios o perder su trabajo, o buscar otras viviendas con un alquiler más bajo, ya que sobre todo en las grandes ciudades el alquiler de una vivienda se puede llevar más del 60% del salario. La consecuencia de todo esto es que en España hay un numero muy elevado de viviendas que se encuentran vacías, ya que en los años previos a la crisis se edificó por encima de lo necesario, y debido a los citados desahucios muchas de las viviendas están vacías hoy en día. A diario, tanto por parte de plataformas sociales como por parte de algunos grupos y partidos políticos se piden medidas para que estas puedan ser ocupadas por los más necesitados, que se les den usos sociales, cualquier cosa antes de tenerlas vacías perdiendo valor. Como en tantas otras ocasiones adversas hay quien ha visto la oportunidad de hacer negocio en esta situación y aprovechándose de los más vulnerables intentan sacar el máximo beneficio posible. Hace un par de años que han aparecido mafias y organizaciones que obligan a personas que están bajo su poder a irrumpir en algunas de las viviendas vacías y okuparlas para poder pedir a sus propietarios una cantidad de dinero, un rescate, si no quieren que sus propiedades estén ocupadas y siendo dañadas. Esta no es la única modalidad, en otros casos buscan a gente que está en el país de manera ilegal o que tengan ciertos problemas y buscan desesperadamente una vivienda. Es entonces cuando acuden a ellos y les ofrecen la llave de pisos que son propiedad de bancos o inmobiliarias a cambio de una cantidad económica. Para ellos es todo beneficio, ya que están cobrando por una vivienda que ellos no han tenido que pagar. Este tipo de situaciones está en auge en las grandes ciudades, donde es más común que haya pisos vacíos pero también empieza a ser común en ciudades y comunidades más pequeñas, pero que también muestran una gran cantidad de viviendas vacías debido a los alquileres vacacionales o al envejecimiento de la población. Ante estas situaciones, lo óptimo es poner trabas para que no se produzcan estas ocupaciones. Por ello las personas que sean propietarios particulares, ya que son los que se pueden ver más perjudicados por el okupamiento, de viviendas que estén en alquiler o a la venta pero que no se encuentren habitadas lo mejor que pueden hacer es contratar sistemas de seguridad para hogar, ya que así al disponer de una alarma si se produce una ocupación se dará parte de manera inmediata a la policía. Es la mejor manera de mantener las propiedades seguras. Lo mejor que uno puede hacer es obtener la mejor alarma anti okupas del mercado para evitar disgustos y años de problemas y juicios, ya que una vez que una vivienda es okupada y esta no dispone de alarma no es fácil echar a esas personas y recuperarla. Esto es así porque al contar con una alarma que da el aviso cuando una vivienda es okupada, la policía acude allí, procede al desalojo y pone una denuncia como si alguien hubiese entrado a robar, en caso de no haber alarma es difícil demostrar que esas personas viven ahí sin permiso. Tyco es la empresa de seguridad número uno a nivel mundial y la que más garantías ofrece. Por todo ello hacerse con una alarma y el nivel de seguridad de esta marca es la mejor opción para mantener las viviendas y propiedades seguras. Tyco ofrece muchas cosas que una empresa o alarma corriente no, al obtener una de sus alarmas se puede disponer, entre otras cosas, de una aplicación gratuita en los dispositivos móviles para controlar de forma remota las posesiones. Sobre todo la gran diferencia es que estas alarmas ofrecen un sistema real de detención de inhibición y otra serie de de características mejoradas en sus dispositivos, que provoca que tradicionalmente ocupen la posición número 1 en los listados publicados por el Ministerio de Interior en lo referente a fiabilidad de los avisos de las alarmas. Otra de sus características es que, debido a su política de utilizar verificación por vídeo ante los saltos de sus alarmas, es la compañía que proporciona un menor número de falsos positivos a la policía, con lo cual se desmarcan como las alarmas más fiables en el mercado.

**Datos de contacto:**

Alarmas Plus

900 897 932

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/las-alarmas-tyco-protegen-contra-las-mafias](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Sociedad Consumo Innovación Tecnológica



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)